

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LAOTEK S.A.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, hoy 1 de abril 2016, a las 17H00, se reúnen en Junta General de Socios, dirigida la misma por el señor LUIS ANIBAL ORTIZ ALDIZ, en su calidad de socio y Gerente General de LAOTEK S.A.; quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presente mayoría de los socios de la compañía, y por ende mas del 99% del capital social, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía, y por tanto se da por instalada la mentada Junta General Extraordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por el señor LUIS ANIBAL ORTIZ ALDIZ, Gerente General y representante legal de la compañía; y, en calidad de secretario Ad-hoc, la Sra. Myriam Molina Nieto.

La Junta así establecida aprueba el siguiente punto del orden del día.

1.- Conocer y aprobar de las Utilidades (perdida) correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Aprobación del único punto del orden del día:

a.- La Junta General de Socios, de manera unánime aprueba el único punto del orden del día.

Y no habiendo ningún otro punto a tratar se levanta la sesión a las 17:15 del día 1 de abril del 2016.

Atentamente:



Luis Anibal Ortiz Aldaz
SOCIO – GERENTE GENERAL
LAOTYK S.A.

Myriam Molina Nieto
Secretario Ad-hoc

